



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-23

UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]

“UNITA BORDERS” |

(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO – ITALIA)

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza por la que se amplía el número de plazas y de ayudas de la convocatoria del *Programa Intensivo Combinado –BIP- “UNITA Borders”* Erasmus+ curso 2022-23, se aprueba la relación definitiva de solicitudes admitidas y se pone fin al proceso de selección de estudiantes.

La convocatoria del *Programa Intensivo Combinado –BIP- “UNITA Borders”*, Erasmus+, curso 2022-2023, publicada con fecha 30 de marzo de 2023, señalaba en su Anexo I una oferta de 3 plazas. Con posterioridad, la universidad organizadora, Università degli Studi di Torino, Italia, informa de su disposición para recibir a un estudiante más de la Universidad de Zaragoza. Una vez comprobada la disponibilidad presupuestaria, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero. Ampliar el nº de plazas y de ayudas convocadas a 4. La financiación se imputará a la aplicación 18536 422D 226.00.34 del vigente presupuesto.

Segundo. Incluir a D.ª Yolanda Pengyun Betrán Franco en la relación definitiva de personas admitidas al haber subsanado en plazo la causa de su exclusión provisional.

Tercero. Aprobar y hacer pública la relación definitiva de personas admitidas al proceso de selección y beneficiarias de las ayudas, que se adjunta como Anexo I.

Cuarto. En caso de renuncia, comunicarla a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales, en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet: <https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2022-2023>

La presente resolución no pone fin la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación FRANCISCO BELTRÁN LLORIS | FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c988230a03f0eaf6652676af183722ce>

CSV: c988230a03f0eaf6652676af183722ce	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	05/05/2023 11:24:00	



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2022-23
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“UNITA BORDERS” |
(UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO – ITALIA)

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDAS
Y BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS

Apellidos, nombre	Estudios
Betrán Franco, Yolanda Pengyun	Máster en Abogacía
Cucalón Hernández, María	Máster en Abogacía
Ruiz-Borau Peiré, Lucía Pilar	Grado en Programa conjunto Derecho ADE
Sancho Catalán, Marina	Grado en Programa conjunto Derecho ADE

CSV: c988230a03f0eaf6652676af183722ce

Firmado electrónicamente por

FRANCISCO BELTRÁN LLORIS

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

Página: 2 / 2

Fecha

05/05/2023 11:24:00



c988230a03f0eaf6652676af183722ce

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c988230a03f0eaf6652676af183722ce>